



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
169/2013	Acuerdo de iniciación	Juan Miguel Terán Hernández	44148008Z	C/ Mimendi 22 1.º B Andoain (Guipúzcoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción de sustancia
178/2013	Acuerdo de iniciación	Lander Martínez París	78935717Q	C/ Mendipe 14 1 ID Bilbao (Vizcaya)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
198/2013	Acuerdo de iniciación	Jaime Francisco Caria Rito	X5031433E	Pl. Monasterio Azuelo 1 CE 7 E Pamplona/Iruña (Navarra)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
217/2013	Acuerdo de iniciación	Eduardo Santamaría Rubio	71279734C	C/ Francisco Grandmontagne 7 3 A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
221/2013	Acuerdo de iniciación	Sandra de Pedrojuan Domínguez	71105643Q	C/ Cantares 2 1 C Aranda de Duero (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción de sustancia
240/2013	Acuerdo de iniciación	Ramón Gabarri Gabarri	13301137F	C/ San Juan 2 2 Dr Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,62 y destrucción de sustancia
253/2013	Acuerdo de iniciación	Alberto Valderrama Rodríguez	71101945K	Avda. Burgos 15 1 F Aranda de Duero (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia

Burgos, a 15 de febrero de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés